

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA DE CONTRATACIÓN ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación de las obras:

“Mejora de fosa séptica de Egozkue”

Pamplona, 13 de abril de 2021

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Unidad Gestora con arreglo al Pliego Regulador del servicio.

Hoy 13 de abril, finalizaba el plazo de presentación de la documentación de capacidad y solvencia.

Se ha comprobado que APEZETXEA ANAIK, S.L., ha remitido en tiempo y forma, la documentación solicitada, según la cláusula 10 de Otras disposiciones del Pliego Regulador, por lo que queda acreditado el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia de la citada empresa.

En consecuencia, los miembros de la Unidad Gestora acuerdan elevar en vista de las puntuaciones obtenidas y la documentación presentada, la siguiente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria de la obra “Mejora de fosa séptica de Egozkue” a la empresa APEZETXEA ANAIK, S.L. (B31950488).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Unidad Gestora:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de proyectos y Obras

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho.
Técnica de Administración y Finanzas

Fdo. Edurne Alegre Santander
Técnica de Administración y Finanzas.